

PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

1. IMPRESCINDIBLE LLEVAR A MANO **EL CARNET MADRID-MAYOR** (O FOTOCOPIA). SOLO SE COGERÁN DOS CARNET POR PERSONA.
2. HABER **LEÍDO PREVIAMENTE** TODAS LAS NORMATIVAS Y TALLERES EXPUESTOS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.
3. LOS/AS AUXILIARES DE CONTROL REPARTIRÁN **NÚMEROS CON EL ORDEN DE ENTRADA**, SÓLO SE DARÁN **MEDIA HORA ANTES DEL HORARIO ESTABLECIDO**.
4. TENER DECIDIDO, DE ANTEMANO, QUÉ TALLERES SERÁN LOS ELEGIDOS PARA INSCRIBIRSE. EN CASO DE NO SER ASÍ, **SE SOLICITARÁ AL SOCIO/A QUE VAYA A MIRAR LA INFORMACIÓN AL TABLÓN DE ANUNCIOS, DEJANDO PASO A LOS SOCIOS/AS SIGUIENTES**.
5. SE ENTREGARÁN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS PARA PODER REALIZAR LA INSCRIPCIÓN, **MEDIA HORA ANTES DE FINALIZAR LA ATENCIÓN AL SOCIO**.
6. **NO SE ATENDERÁ A NINGÚN SOCIO/A** FUERA DEL HORARIO DE INSCRIPCIONES.
7. UNA VEZ HECHA LA INSCRIPCIÓN **NO HABRÁ MODIFICACIONES** SALVO LAS INDICADAS EN NORMATIVA.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA LOS TALLERES DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DE CIUDAD LINEAL CURSO 2023/2024

- Pueden inscribirse en los talleres programados para el curso 2023/2024 todos los/as **socios/as de los CMM de Ciudad Lineal**.
- Si un socio/a no puede acudir, puede realizar la inscripción otra persona (**máximo 2 inscripciones por persona**). Es imprescindible presentar tarjeta de socio/a de CMM o en su defecto fotocopia del mismo.
- **Las inscripciones solamente se realizan presencialmente.**
- Las inscripciones las realizarán las Técnico/a de Animación Sociocultural dentro del **plazo y horario de inscripciones**.
- Cada socio/a realiza su inscripción en el Centro en el que figura en su Carnet MadridMayor.
- La solicitud de inscripción está dividida en **5 bloques** de talleres:
 - ⇒ **Actividades Físicas.**
 - ⇒ **Actividades Artísticas.**
 - ⇒ **Actividades Manuales.**
 - ⇒ **Actividades Culturales y de Desarrollo Personal.**
 - ⇒ **Nuevas tecnologías**
- Cada socio/a puede solicitar un máximo de **CUATRO TALLERES**: Uno solo del bloque de actividades físicas, uno de nuevas tecnologías y dos del resto de los bloques.
- El plazo de inscripción va desde el **4 al 15 de septiembre** en los **horarios establecidos para ello**.
- **Sólo se puede solicitar un taller en otro CMM si dicho taller no se imparte en el CMM en el que se es socio/a.**

- En los talleres que requieran nivel: **inglés, francés, sevillanas, baile, teatro...** el profesor/a puede realizar una **prueba** al comienzo del curso.

- En los talleres que requieran salidas y/o visitas al exterior de los Centros será necesario firmar un documento de responsabilidad personal en dicha actividad.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA LOS TALLERES DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DE CIUDAD LINEAL CURSO 2023/2024

- En igualdad de condiciones, la adjudicación de plazas se hará por sorteo, en acto público, **LUNES 18 DE SEPTIEMBRE A LAS 09:30 HORAS** en el CMM Príncipe de Asturias.
- Las **listas de admitidos** se publicarán a partir del día **28 de septiembre** en cada CMM.
- Las clases comenzarán el lunes 2 de octubre.**
- Los talleres con **menos de 5 personas** tras el periodo de inscripción y vacantes no comenzarán. Si a lo largo del curso disminuye el número de participantes también quedará suspendido.
- Las personas que obtengan plaza en algún taller del bloque de **actividades físicas**, deben firmar el documento que les facilita el/la profesor/a del taller el primer día de clase, en el que se especifica que no presentan ningún tipo de contraindicación para participar en dicho taller.
- Los **materiales** que se necesiten para la realización de cualquier taller, **corren a cargo del alumno/a.**
- UNA VEZ ASIGNADAS LAS PLAZAS NO SE PERMITEN CAMBIOS DE TALLER,** salvo por cuestiones de salud justificadas documentalmente.
- Si un/a socio/a acumula **3 faltas sin justificar en un mes o 6 faltas justificadas en dos meses, pierde la plaza**, dándole opción a las personas en lista de espera. Las asistencias a los talleres son revisadas cada 2 meses por la Junta Municipal. Para justificar las faltas se presentará un documento médico, justificante del IMSERSO o cualquier falta debidamente justificada.
- Se reservarán plazas para proyectos propios del Distrito.

NORMAS INSCRIPCIÓN CURSOS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL DISTRITO CIUDAD LINEAL CURSO 2023-2024

NORMAS DE INSCRIPCIÓN:

- **Sólo** se podrá solicitar un curso por socio/a.
- Los cursos serán **anuales**
- La asistencia continuada a estos talleres es **IMPRESINDIBLE**, por lo que si un socio/a acumula 3 faltas sin justificar en menos de un mes o 6 faltas justificadas en dos meses, perderá la plaza. Las listas serán revisadas por la junta municipal cada 2 meses.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Del 4 al 15 de septiembre
En los horarios publicados

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

- En igualdad de condiciones, la letra resultante en el sorteo del día **18 de septiembre** del resto de talleres será la referente para la adjudicación de dichas plazas.
- El **listado provisional de admitidos** se podrá consultar a partir del día **28 de septiembre** en cada CMM.

PRUEBA DE NIVEL:

Se podrá realizar prueba de nivel el primer día de curso, para favorecer el buen funcionamiento y aprovechamiento de las clases.

Si el/la alumno/a no dispone del nivel requerido, no podrá participar en dicho taller, y se intentará reubicar en otro taller de su nivel.